



Plan de Intervención Social y Ambiental

PGAS

Boavita - Boyacá

**PROGRAMA PARA LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN
DE UN CATASTRO MULTIPROPÓSITO RURAL – URBANO**

Contrato

No. 32204 de 2024 – Lote 1

Preparado por:

Jhon Salazar
María Alejandra Méndez Z.



J

Tabla de contenido

1.	Introducción.....	4
2.	Alcance del PGAS	4
3.	Objetivos del PGAS.....	5
4.	Caracterización del componente social y ambiental.....	6
4.1.	Municipio de Boavita	6
4.1.1.	Identificación de Áreas de Especial Interés Ambiental (AEIA).....	7
4.1.1.1.	AEIA Nacional	8
4.1.1.2.	AEIA Territorial.....	8
4.1.1.3.	Determinantes del ordenamiento territorial.....	12
4.1.2.	Caracterización social.....	16
4.1.2.1.	Contexto general y dinámica poblacional.	16
4.1.2.2.	Gobierno regional y municipal.....	22
4.1.2.3.	Estructuras de gobierno propio y territorios formalizados a los pueblos y comunidades étnicas.....	30
4.1.2.4.	Procesos sociales y organizativos del municipio.....	31
4.1.2.5.	Género.	33
4.1.2.6.	Conflictividades territoriales.	33
4.1.2.7.	Contexto de seguridad para la Operación Catastral Multipropósito.....	34
5.	Identificación de riesgos sociales y ambientales	34
5.1.	Análisis DOFA.....	34
5.2.	Integración de matriz de riesgos	35
6.	Cronograma y recomendaciones para ejecución PGAS	43
7.	Bibliografía.....	44

Índice de Tablas

Tabla 1. Fuentes de financiación	4
Tabla 2. Determinantes de Ordenamiento Territorial de Boavita.....	13
Tabla 3. Categorías de zonificación ambiental según la Zonificación del Plan de Ordenamiento y el Manejo de la Cuenca Media del Río Chicamocha - POMCA	14
Tabla 4. Datos demográficos del municipio.....	16
Tabla 5. Datos Sexo y Rango etario.....	17
Tabla 6. Reconocimiento étnico municipio de Boavita.....	18
Tabla 7 . Cultivos de mayor producción del municipio de Boavita.....	19
Tabla 8. Identificación y descripción de gremios y organizaciones productivas del municipio de Boavita.....	20
Tabla 9. Integración del concejo municipal.....	23
Tabla 10. Presencia institucional municipio de Boavita	24
Tabla 11. Identificación de procesos sociales y organizativos del municipio de Boavita.	28
Tabla 12. Juntas de Acción Comunal del municipio de Boavita	29
Tabla 13. Identificación de procesos sociales y organizativos del municipio de Boavita....	31
Tabla 14. Principales disposiciones determinantes.....	33
Tabla 15. Matriz DOFA municipio de Boavita	34
Tabla 16. Plantilla matriz de riesgos socioambientales de Boavita.	35

Índice de Figuras

Figura 1. Localización general de Boavita e identificación de sus centros poblados.....	6
Figura 2. División política de Boavita (veredas).....	7
Figura 3. Hidrología del municipio de Boavita.....	9
Figura 4. Coberturas de la tierra en el municipio de Boavita.....	10
Figura 5. Mapa de amenaza por remoción en masa de Boavita	12
Figura 6. Determinantes ambientales del ordenamiento territorial en Boavita.	14
Figura 7. Base predial en Áreas de Especial Interés Ambiental inicial.....	15
Figura 8. Distribución de la población por sexo Boavita.	17
Figura 9. Pirámide poblacional municipio de Boavita.	18
Figura 10. Valor agregado por actividad económica municipio de Boavita.....	19
Figura 11. Composición partidaria concejo municipal de Boavita.....	23

Listado de siglas y acrónimos

- AATIs: Asociaciones de Autoridades Indígenas tradicionales
AEIA: Área de Especial Interés Ambiental
AICO: Autoridades Indígenas de Colombia
ANLA: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
ANT: Agencia Nacional de Tierras
APPA: Áreas de Protección para la Producción de Alimentos.
ART: Agencia de Renovación del Territorio
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
BM: Banco Mundial
CAR: Corporación Autónoma Regional
CM: Catastro Multipropósito
CNTI: Comisión Nacional de Territorios Indígenas
DANE: Departamento Nacional de Estadística.
DNP: Departamento Nacional de Planeación
EOT: Esquema de Ordenamiento Territorial
FMI: Folio de matrícula Inmobiliaria
ICAHN: Instituto Colombiano de Antropología e Historia
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi
LADM_COL: Modelo para el ámbito administrativo del territorio
MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Sostenible
MADS: Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo.
MGAS: Marco de Gestión Ambiental y Social
MPC: Mesa Permanente de Concertación Indígena
NARP: Negros, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros
ONODC: Oficina de Naciones Unidas Contra la Drogas y el Delito.
OSPR: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural
ORIP: Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
PGAS: Plan de Gestión Ambiental y Social
PNNC: Parques Nacionales Naturales de Colombia
POT: Plan de Ordenamiento Territorial
SIAC: Sistema de Información Ambiental de Colombia
SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SINIS: Sistema Nacional de Información Catastral
SINCHI: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas
SNR: Superintendencia de Notariado y Registro
UPRA: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
URT: Unidad de Restitución de Tierras

1. Introducción

El Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano, es el instrumento donde se detallan: a) las medidas que se tomarán durante la ejecución y operación del Proyecto de actualización catastral para los municipios priorizados 2023, Lote 1, Covarachía, Tipacoque, Cerinza, Boavita, Gámeza, Monguí y Tópaga (Boyacá), y Topaipí (Cundinamarca), financiados con recurso del BID, para eliminar o contrarrestar los impactos ambientales y sociales adversos o para reducirlos a niveles aceptables y, b) las acciones necesarias para implementar estas medidas (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2023).

En el presente Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) se articulan las acciones ambientales y sociales en el marco del programa de fortalecimiento de la gestión catastral multipropósito, con la implementación de las salvaguardas, con el fin de prevenir las acciones negativas y mejorar la sostenibilidad socioambiental en los municipios. Estas acciones se encuentran contempladas en los anexos temáticos para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas de acuerdo con la fuente de financiación Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023), relacionadas a continuación:

Tabla 1. Fuentes de financiación

Financiación Banco Interamericano de desarrollo

- Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardas (OP 703).
- Política de reasentamiento involuntario (OP 710)
- Política operativa sobre pueblos indígenas (OP 765)
- Política de Acceso a la Información (OP 102)
- Política Operativa sobre la Igualdad de Género en el Desarrollo (OP-761)

2. Alcance del PGAS

En el marco del **Contrato de Préstamo BID No. 4856/OC-CO**, el cual tiene por objeto adelantar los procesos de actualización catastral de los municipios priorizados en 2023, financiados con recursos del BID, se construye el PGAS, para implementar acciones de prevención y mitigación, seguimiento de riesgos e impactos ambientales y sociales relacionados al desarrollo de la Actualización Catastral con enfoque Multipropósito a realizar en los municipios de Boavita, Cerinza, Covarachía, Gámeza, Monguí, Tipacoque, Tópaga (Boyacá), y Topaipí (Cundinamarca) correspondientes al Lote 1 adjudicados al operador EXP durante el periodo comprendido entre el 04 de Octubre de 2024 y 04 de agosto de 2025.

3. Objetivos del PGAS

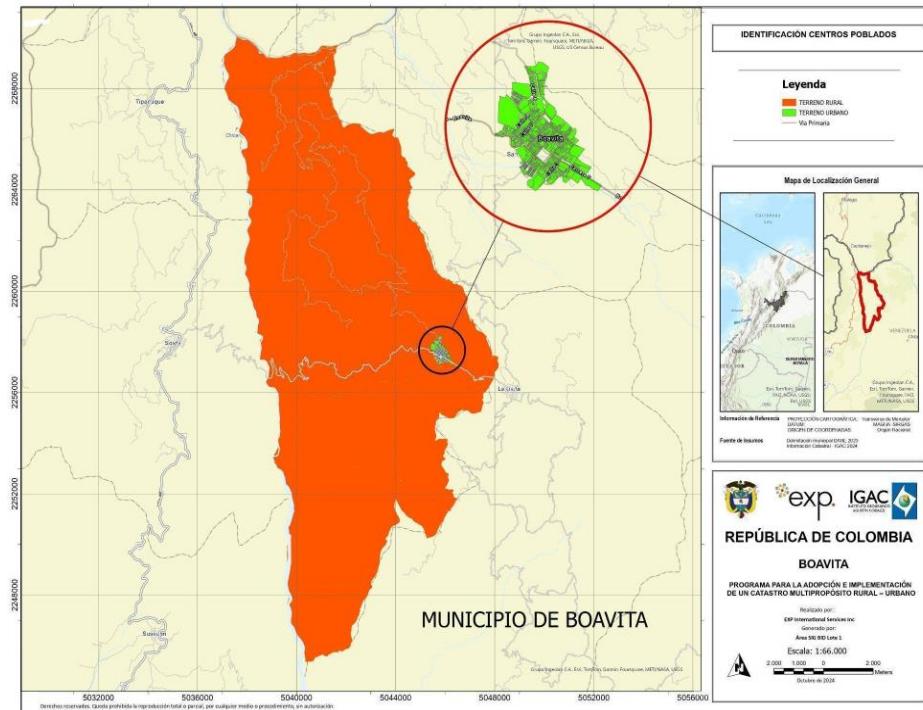
- Garantizar la implementación de las políticas de salvaguardas sociales y ambientales del BID para el desarrollo de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Boavita (Boyacá), correspondiente al Lote 1, para gestionar los riesgos y evitar la ocurrencia de impactos negativos en materia ambiental y social, así como las acciones necesarias para su prevención o mitigación en el marco de las actividades a desarrollar por el operador EXP.
- Recopilar y Analizar la información ambiental y social que determinen los aspectos diferenciales de Boavita, obteniendo el resultado cuantitativo de las variables de participación y diálogo comunitario, igualdad de género, presencia de pueblos, comunidades étnicas y campesinas, así como las determinantes ambientales, mediante el estudio de las caracterizaciones territoriales, levantadas por el IGAC y fuentes de información secundaria de entidades oficiales en el municipio.
- Identificar las Áreas de Especial Interés Ambiental en adelante (AEIA), sitios de patrimonio cultural y arqueológico, zonas de amenaza y riesgo por eventos naturales, grupos vulnerables, pueblos y comunidades étnicas y campesinas y sus territorialidades, de acuerdo con la información suministrada por el Gestor Catastral e identificada en el territorio por el operador en el marco de la actualización catastral, con el objetivo de reconocer los determinantes ambientales y sociales con impacto en el ordenamiento territorial del municipio de Boavita.
- Garantizar en las actividades del PGAS la participación de las comunidades, y de la autoridad ambiental (esta última cuando se identifiquen AEIA municipales, regionales o nacionales).
- Diseñar acciones de prevención y mitigación de impactos ambientales y sociales en el desarrollo de la actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Boavita.
- Realizar procesos de articulación entre el IGAC y el operador para garantizar la entrega de productos actualizados que evidencien los momentos de ejecución del PGAS de las actividades del operador.

4. Caracterización del componente social y ambiental.

4.1.Municipio de Boavita

Boavita es un municipio ubicado en la provincia norte del departamento de Boyacá. Se encuentra a una distancia aproximada de 185 km al norte de la capital departamental, Tunja. Limita al norte con el municipio de Capitanejo (Santander), Tipacoque, Macaravita, y el río Nevado, al oriente con los municipios de San mateo y La Uvita, al occidente con los municipios de Tipacoque y Soatá (Boyacá) y al sur con los municipios de Susacón y Jericó, como se puede observar en la Figura 1. Se considera el municipio con mayor extensión de la provincia norte y el segundo con mayor población después de la capital provincial, Soatá. Su casco urbano se encuentra ubicado a una altura de 2114 msnm y una temperatura promedio de 18°C. El clima de Boavita es templado de montaña, con variaciones propias de las zonas interandinas. Las temperaturas promedio oscilan entre los 14°C y los 20°C a lo largo del año (IGAC, 2021; Administración Municipal Boavita – Boyacá, 2024)

Figura 1. Localización general de Boavita e identificación de sus centros poblados.



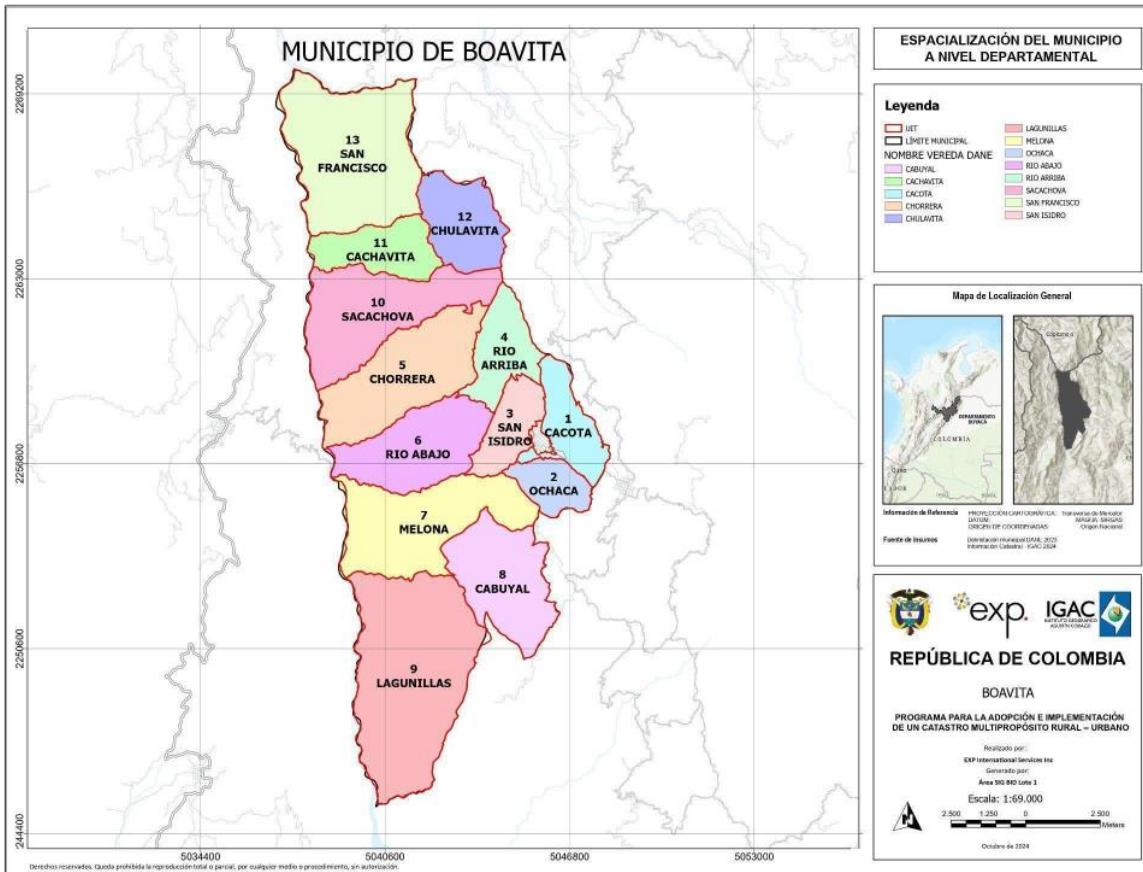
Fuente: Elaboración propia

La economía de Boavita está centrada en tres sectores principales la agricultura en donde se cultivan productos como papas, maíz, frijoles y hortalizas. La agricultura es la principal fuente de ingresos en el municipio, con una fuerte orientación hacia el autoabastecimiento y la comercialización en mercados cercanos. Adicionalmente la cría de ganado bovino es una

actividad relevante. La producción de leche y carne se destina tanto al consumo local como a mercados regionales. Adicionalmente dentro del municipio se genera la minería, aunque no es la actividad dominante, en algunas veredas de Boavita se realiza minería de carbón y arcilla, recursos que se explotan de manera local (Cámara de Comercio de Boyacá, 2021).

Dentro del Municipio de estudio se presenta una división política en donde Boavita cuenta con 15 zonas como se puede observar a continuación en la Figura 2.

Figura 2. División política de Boavita (veredas).



Fuente: Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE y la información catastral suministrada por el IGAC.

4.1.1. Identificación de Áreas de Especial Interés Ambiental (AEIA)

A continuación, se presentan las AEIA según la Resolución 1608 de 2021, que adopta el Plan de Zonificación Ambiental contemplado en el punto 1.1.10 del Acuerdo Final de Paz, ubicadas en el municipio de Boavita, Boyacá.

4.1.1.1. Áreas de Especial Interés Ambiental - EIA Nacional

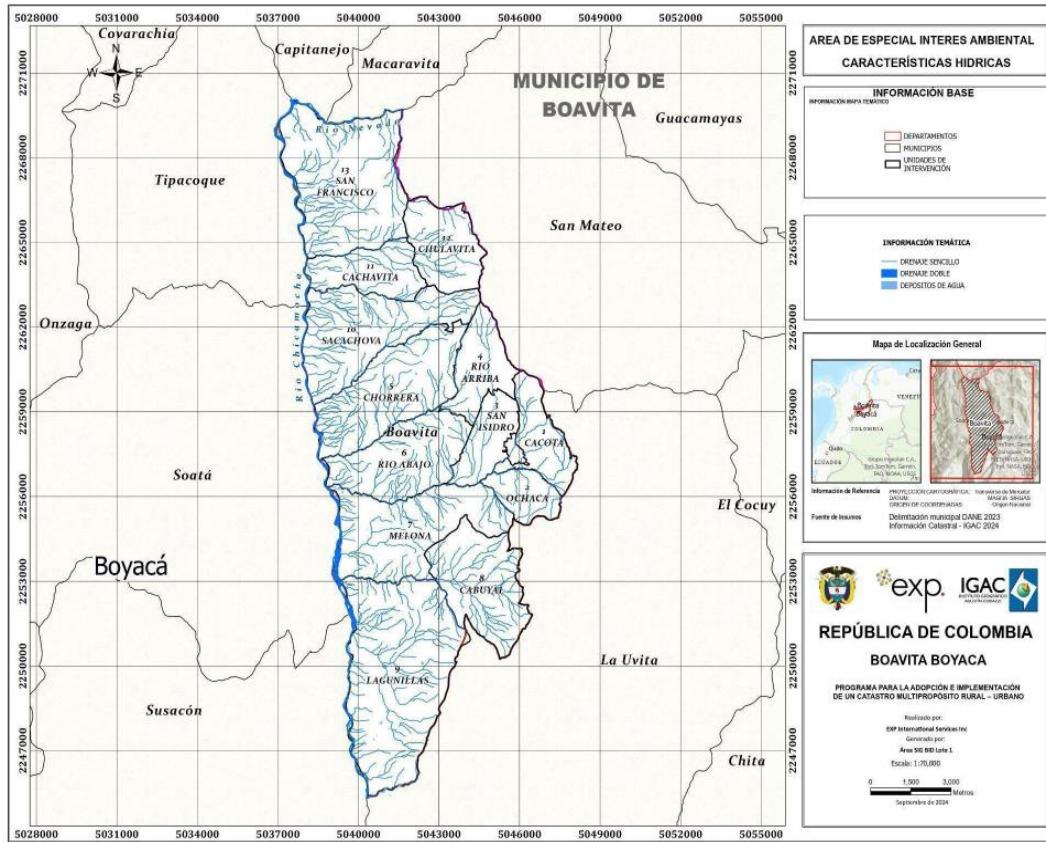
No se reconocen Áreas de Especial Interés Ambiental AEIA de carácter nacional en el municipio (IGAC, 2021).

4.1.1.2. Áreas de Especial Interés Ambiental - AEIA Territorial.

Es importante abordar la **hidrología** del municipio, pues el 100% del área municipal forma parte de la **Cuenca Media del río Chicamocha**, lo que la define como la corriente hídrica más importante del municipio. La mayoría de las fuentes de agua son tributarias de este río. Esta cuenca atraviesa de sur a norte el municipio de manera relativamente lineal, por lo que funciona como línea limítrofe de varios municipios (Administración Municipal Boavita - Boyacá, 2024; IGAC, 2021), tal y como se puede ver en la Figura 1. Uno de los principales afluentes es el río Los Andes, que nace en el alto El Pelado, en el municipio de La Uvita, a aproximadamente 3,000 msnm. Este río recorre la parte central del municipio, actuando como límite natural entre las veredas de Cocota, Ochacá, San Isidro, Melona y Río Abajo, hasta desembocar en el río Chicamocha. Entre sus afluentes destacan las quebradas Negra, La Venta (Los Llanitos), Chanchonera y Sauzas, así como los zanjones Menonal y La Batea. Al norte, el río Nevado desciende de las cumbres de la Sierra Nevada del Cocuy y marca la línea limítrofe con el departamento de Santander, desembocando en el extremo noroccidental del municipio (IGAC, 2021). Cabe destacar que las rondas del Río Chicamocha presentes en el área municipal representan áreas de especial interés ambiental.

En la Figura 3, se presenta la hidrología del municipio.

Figura 3. Hidrología del municipio de Boavita.

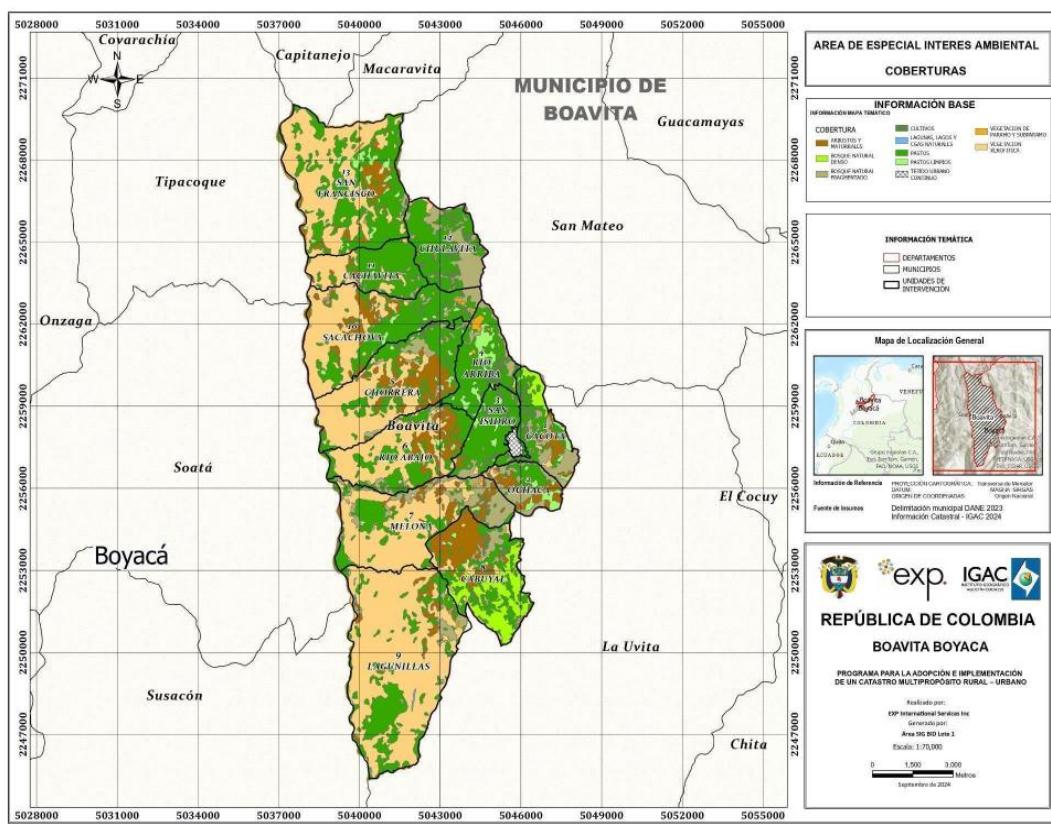


Fuente: Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE y la información catastral suministrada por el IGAC.

Adicionalmente, el territorio del municipio de Boavita forma parte del **Distrito Regional de Manejo Integrado Bosques Secos del Chicamocha**, representado en la Figura 5. Se trata de un área protegida definida por Corpoboyacá, perteneciente al Sistema Regional de Áreas Protegidas - SIRAP (Administración Municipal Boavita - Boyacá, 2024). Contiene ecosistemas andinos subxerofíticos y está incluida dentro de la cuenca del río Chicamocha. Se ha definido como un enclave seco de importancia por sus variaciones altitudinales entre los 1200 – 2850 que provee micro hábitats propicios para pequeños mamíferos. Su ubicación es estratégica, pues permite la conectividad biológica de los corredores de la vertiente oriental y occidental de la Cordillera Oriental para el departamento de Boyacá. Adicionalmente, ha sido definido por el Instituto Alexander Von Humboldt como Área de Interés Ambiental para la Conservación de Aves (AICA), por ser hábitat de varias especies endémicas (CORPOBOYACÁ, s.f.).

En cuanto a la **cobertura natural de la tierra** y los **ecosistemas del municipio**, la ocupación de ecosistemas naturales en Boavita es del 46% del territorio, mientras las coberturas transformadas ocupan el 54% (ver Fig. 4). La vegetación más destacada es la subxerófítica conformada por bosques secos y matorrales secundarios xerofíticos subandinos y andinos (41,5%). Representa un **ecosistema estratégico**, pues se da en zonas secas de áreas específicas: al occidente del municipio se encuentra el sub xerofítico subandino, en las cercanías del río Chicamocha, ocupando en su mayoría las veredas de San Francisco y Cachavita, y en menor extensión, las veredas Chorrera, Melona y Río Abajo. Se identifica un pequeño relictico de vegetación de páramo distribuidas entre las veredas Cabuyal y Lagunillas. La vegetación restante pertenece a herbazales y vegetación secundaria o en transición que se extiende de norte a sur a lo largo de todo el territorio municipal (IGAC, 2021).

Figura 4. Coberturas de la tierra en el municipio de Boavita.

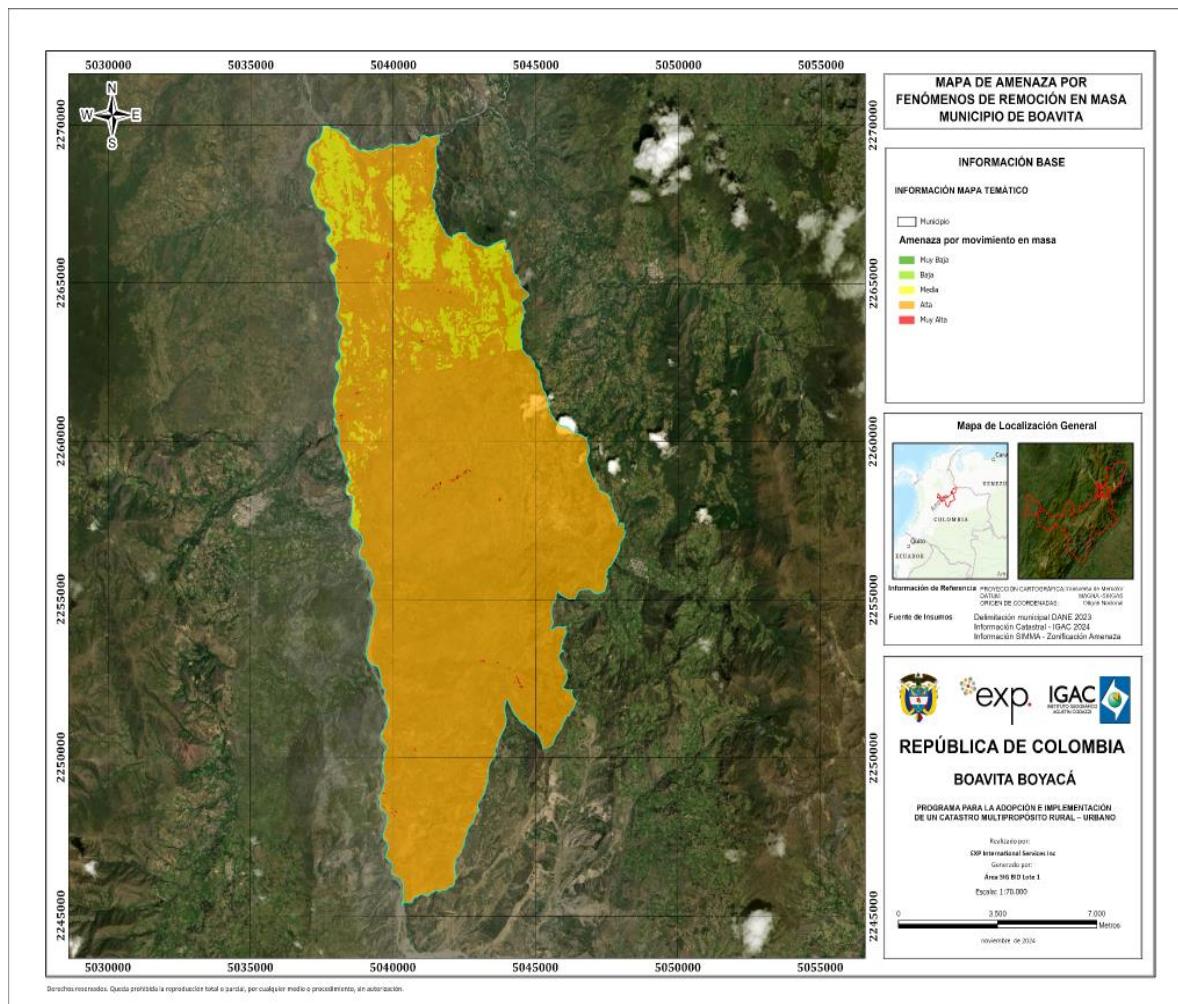


Fuente: Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

En lo que concierne a la **susceptibilidad y amenazas ante fenómenos naturales**, los más destacados en el municipio de Boavita son la remoción en masa (Figura 5), la erosión hídrica y las inundaciones y los incendios forestales. Los movimientos lentos del terreno, hundimientos y deslizamientos, especialmente en áreas de pendientes pronunciadas como San Francisco, Lagunillas, Río Abajo, Sacachova, Cachavita y Ocalaya, representan un alto riesgo, mientras que la erosión impacta diversas veredas y la socavación afecta las quebradas Cágota y Ocalaya cerca de la cabecera municipal. Además, las inundaciones, principalmente en las riberas del río Chicamocha, y los incendios forestales, causados por factores naturales como altas temperaturas y tormentas eléctricas o actividades humanas como quemas agrícolas, aumentan la vulnerabilidad del municipio. Las inundaciones son exacerbadas por el deterioro de las cuencas y cauces fluviales debido a la tala y quema en las riberas, lo que aumenta el riesgo de represamientos. Por su parte, los deslizamientos se ven favorecidos por la intervención humana en las laderas a través de actividades como la minería, la tala de árboles y la expansión de fronteras agrícolas y ganaderas. Estos procesos reducen la estabilidad del terreno, incrementando la vulnerabilidad a desastres. Además, los fenómenos hidrometeorológicos, como los cambios en la precipitación anual y la irregularidad de los caudales, agravan los riesgos en el municipio, sumándose a la alta vulnerabilidad derivada de los factores biofísicos, topográficos, y la falta de medidas adecuadas de control y responsabilidad comunitaria. El municipio también enfrenta riesgos medioambientales derivados de incendios forestales esporádicos, que pueden convertirse en grandes catástrofes si no se gestionan adecuadamente, lo que refuerza la importancia de implementar medidas preventivas y de monitoreo, especialmente en relación con el control del uso del suelo y los recursos hídricos, que son esenciales para mitigar los efectos de estos fenómenos (Administración Municipal Boavita - Boyacá, 2024).

Los incendios forestales en Boavita pueden tener causas naturales, como altas temperaturas y tormentas eléctricas, o ser provocados involuntariamente por descuidos durante quemas agrícolas y actividades recreativas. También pueden ser intencionales, originados por personas con un interés patológico en el fuego. Las inundaciones, en parte, son resultado del deterioro de cuencas y cauces por residuos y prácticas como la tala y quema en las riberas del río Chicamocha, lo que incrementa el riesgo de represamientos. Los movimientos en masa incluyen procesos de reptación y deslizamientos, provocados tanto por factores naturales como por actividades humanas, como la deforestación, minería y construcción en laderas, que desestabilizan el terreno. Las sequías, causadas por la falta de lluvias y temperaturas elevadas, han llevado a implementar medidas preventivas para el abastecimiento de agua, incluyendo monitoreos constantes y la creación de bases de datos sobre concesiones y captaciones hídricas para controlar su uso en épocas de escasez (Administración Municipal Boavita - Boyacá, 2024).

Figura 5. Mapa de amenaza por remoción en masa de Boavita



Fuente: Elaboración propia, a partir de Cartografía encontrada en SIMMA.

4.1.1.3. Determinantes del ordenamiento territorial.

En la Tabla 2 y Figuras 5 y 6, se presenta el determinante ambiental del ordenamiento territorial definido para el municipio de Boavita según el IGAC (2021) e incluye el DRMI Bosques Secos del Chicamocha que en complemento al POMCA del río Chicamocha, restringe el desarrollo de actividades productivas en el municipio. Adicionalmente, se expone un resumen de la zonificación ambiental del Plan de Ordenamiento y el Manejo - POMCA- de la Cuenca Media del Río Chicamocha en la Tabla 3, por ser este el principal determinante del territorio.

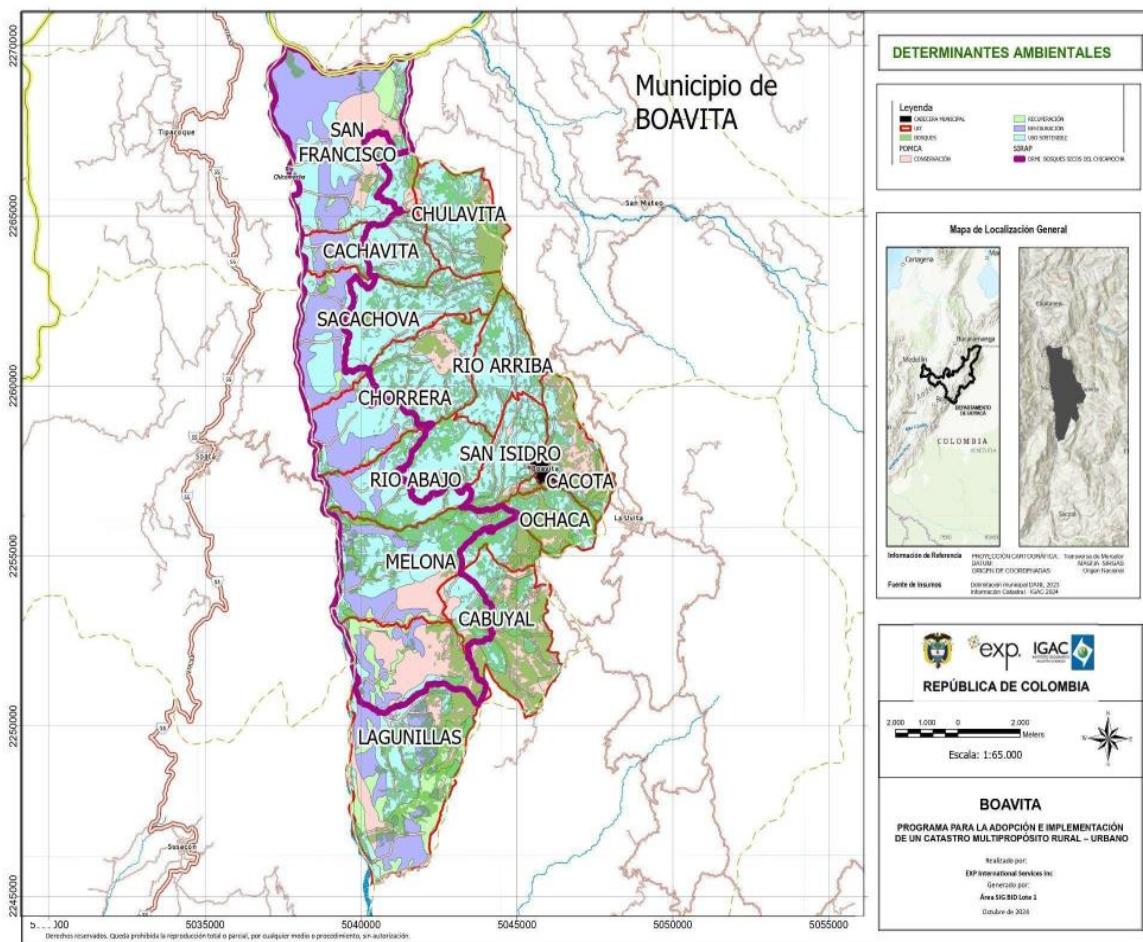
Tabla 2. Determinantes de Ordenamiento Territorial de Boavita.

Determinante del Ordenamiento Territorial	Identificación del determinante	Normatividad	Autoridad Ambiental Administradora	Ocupación en el municipio	Objetivo del determinante
Zonificación ambiental	Zonificación del Plan de Ordenamiento y el Manejo de la Cuenca Media del Río Chicamocha-POMCA	Convenio Interadministrativo 108 – 2007 entre la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ CÁ y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ	100% (14.497,5 Ha)	Planeación del uso coordinado del suelo, las aguas, la flora, la fauna y el manejo de la cuenca.

Fuente: Propia, a partir de IGAC (2021)

La formulación del principal determinante del ordenamiento ambiental, el Plan de Ordenación y Manejo Ambiental de la cuenca media del Río Chicamocha se desarrolló en el marco del Convenio Interadministrativo 108 del 2007 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Dicho Plan delineó áreas en la zona para la conservación, recuperación, restauración y producción, abarcando un total de 14.497,5 hectáreas en el municipio de Boavita, extensión que corresponde al 100% del área municipal. De este total, el 50,9% se destinó a la producción y usos sostenibles, lo que permite el uso humano en actividades como el desarrollo y expansión urbana, industrial, agropecuaria, producción forestal y suburbanas. El 27,5% se reglamentó para conservación, se esperaría que dicha área debe protegerse debido a la presencia de especies relevantes de fauna y flora. Un 16,2% está destinado a restauración, que abarca áreas que han sufrido alteraciones y se encuentran en proceso de recuperación para restaurar su equilibrio ecológico o alcanzar un estado deseado mediante mecanismos de recuperación. Finalmente, el 5,4% está reservado para la recuperación de áreas que requieren un esfuerzo adicional para restaurar su entorno natural (CORPOBOYACÁ, 2007; CORPOBOYACÁ, 2015).

Figura 6. Determinantes ambientales del ordenamiento territorial en Boavita.



Fuente: Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

Tabla 3. Categorías de zonificación ambiental según la Zonificación del Plan de Ordenamiento y el Manejo de la Cuenca Media del Río Chicamocha - POMCA.

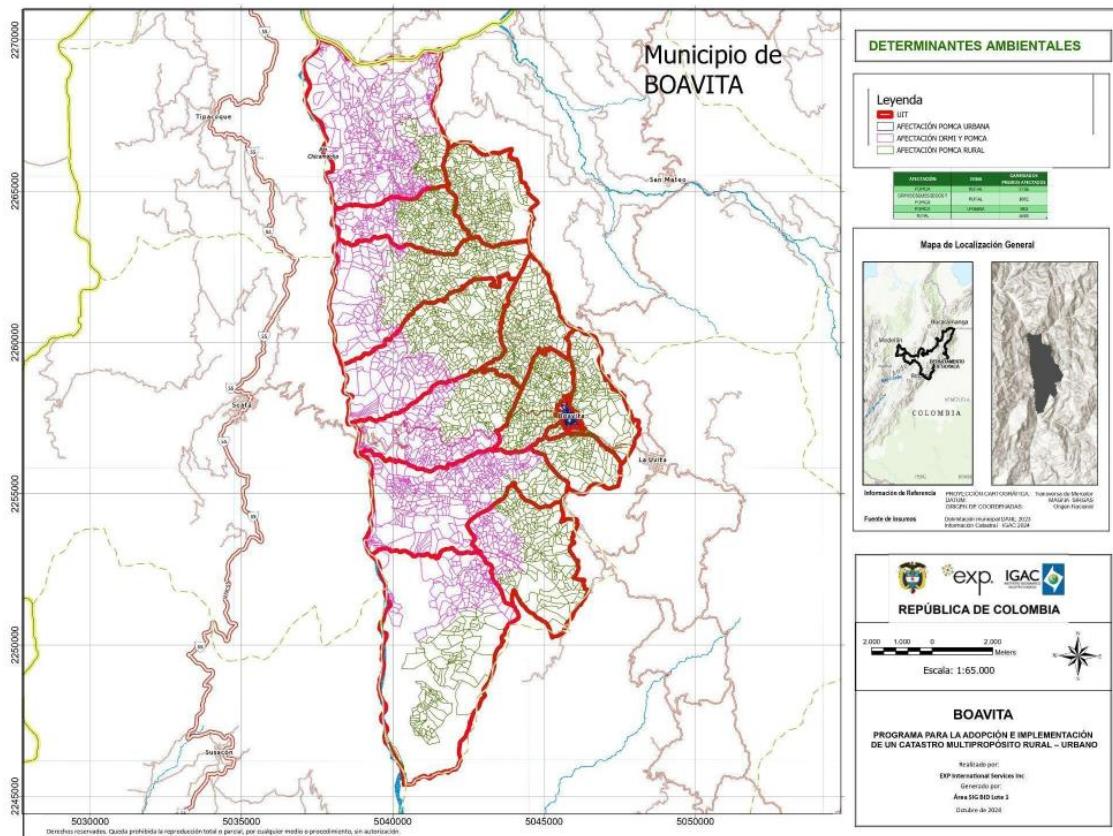
Tipo de área	Descripción	Área (Ha)	Porcentaje
Definidas por el POMCA de la Cuenca Media del Río Chicamocha.	Producción y uso sostenible	7.388,8	50,9%
	Conservación	3.992,4	27,5%

	Restauración	2.352,1	16,2%
	Recuperación	764,2	5,4%
Total área zonificada POMCA		14.497,5	100%

Fuente: IGAC (2021)

Por último, a continuación, se presentan los predios que se encuentran en las AEIA dentro de los límites de jurisdicción del municipio. Cabe aclarar que en este caso se incluyen las áreas protegidas, por la gran cobertura del POMCA de la Cuenca Media del Río Chicamocha en el municipio.

Figura 7. Base predial en Áreas de Especial Interés Ambiental inicial



Fuente: Elaboración propia a partir de la delimitación municipal DANE 2023 y la información catastral suministrada por el IGAC.

En conclusión, el municipio de Boavita se encuentra totalmente cobijado por normatividad que zonifica la conservación, recuperación, restauración, y el uso y producción sostenibles de su territorio. Dicha normatividad busca mantener un equilibrio adecuado entre el aprovechamiento económico y la preservación de su estructura físico-biótica, con especial atención al recurso hídrico. Esto es particularmente relevante debido a la variedad de servicios que ofrece la cuenca media del río Chicamocha.

4.1.2. Caracterización social

4.1.2.1. Contexto general y dinámica poblacional.

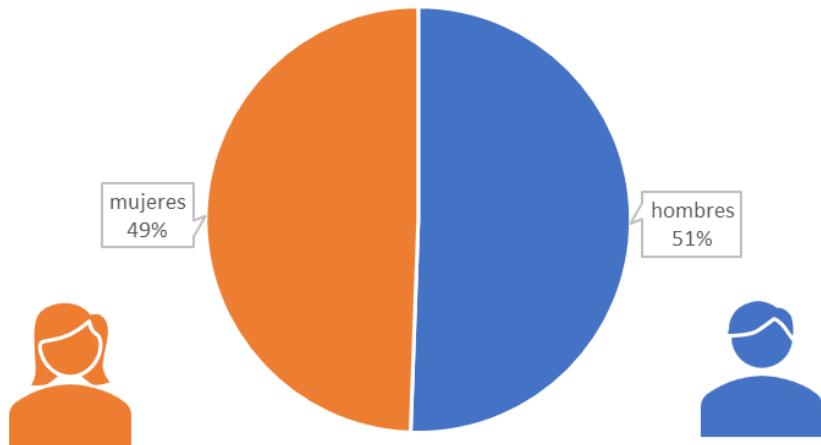
El municipio de Boavita se encuentra ubicado al noroeste del departamento de Boyacá, con un área total de 115 Km², está dentro de los pisos térmicos templado seco, templado húmedo y frío húmedo (entre los 1300 hasta los 3000 msnm), cuyas temperaturas oscilan entre los 6°C y 24°C, con una precipitación entre los 1200 y 2000 mm. La cabecera municipal del municipio se encuentra a una altura de 2175 msnm, a una distancia de 328 Km desde la ciudad de Bogotá, 187 Km desde la capital departamental, Tunja.

El municipio de Boavita concentra una población de 5024 habitantes de acuerdo con el Censo DANE, con un peso predominante de la población rural, con el 50,1% de la población, como se muestra en la tabla de Datos Demográficos. El municipio presenta un comportamiento demográfico equilibrado en cuanto las variables sexo y rangos etarios, como lo muestra la gráfica de distribución por sexo que se presenta a continuación.

Tabla 4. Datos demográficos del municipio.

Población municipio DANE	Censo 2005 DANE	Proyección 2018 DANE
Densidad poblacional	44 hab/km ²	34,4 hab/km ²
Total población	6421	5024
Población en zona rural dispersa	4038	2733
Población en zona urbana	2393	2291
Total población mujeres	3320	2541
Total población hombres	3111	2483

Fuente: Elaboración propia, a partir de información DANE.

Figura 8. Distribución de la población por sexo Boavita.

Fuente: Elaboración propia.

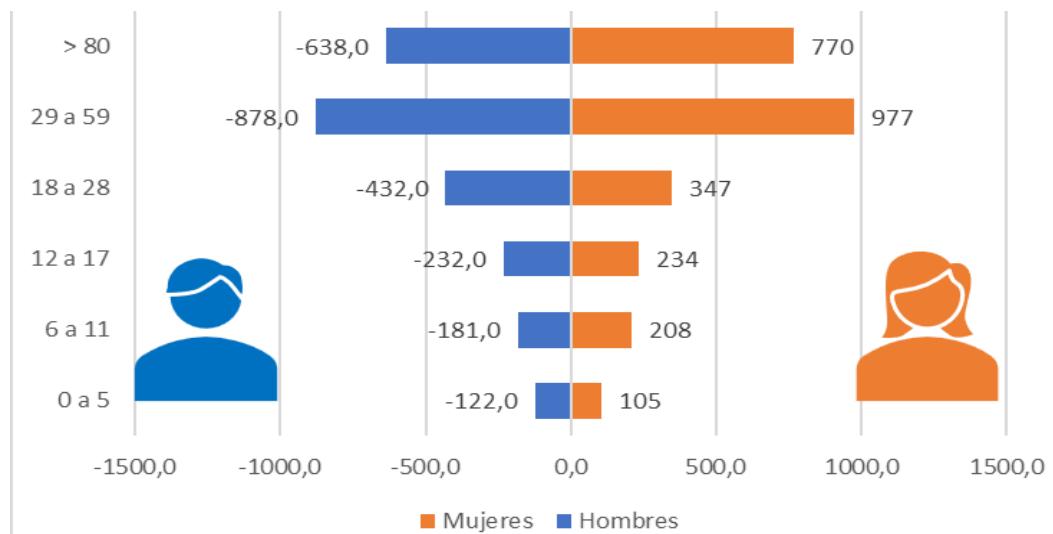
Con relación al resto del departamento, el municipio de Boavita presenta una baja proporción de población en primera edad productiva (18 a 28 años), y la pirámide poblacional se recarga hacia la mayor edad productiva (29 a 59 años) en particular a las mujeres, lo que demuestra un incremento de edad en el municipio, como se muestra en la tabla sexo y rango etario y la pirámide poblacional presentadas a continuación.

Tabla 5. Datos Sexo y Rango etario.

Población	Número por grupo etario							
	Rango	0-5	6-11	12-17	18-28	29-59	> 80	Total
Hombres	122	181	232	432	878	638	2483	
Mujeres	105	208	234	347	977	770	2541	
Total	227	389	466	779	1755	1408	5024	

Fuente: Elaboración propia, a partir de información DANE.

Figura 9. Pirámide poblacional municipio de Boavita.



Fuente: Elaboración propia.

Si bien no se identificaron territorios colectivos formalmente constituidos de tipo étnico, bien sea indígena o NARP, si se identificaron individuos con autorreconocimiento étnico, como se muestra en la tabla.

Tabla 6. Reconocimiento étnico municipio de Boavita.

Grupo étnico	Población auto reconocida	Porcentaje dentro del municipio
Indígena	0	0%
NARP	4	0,1%
Room	0	0%

Fuente: Elaboración propia, a partir de DNP-Terridata (2024)

Ordenamiento productivo

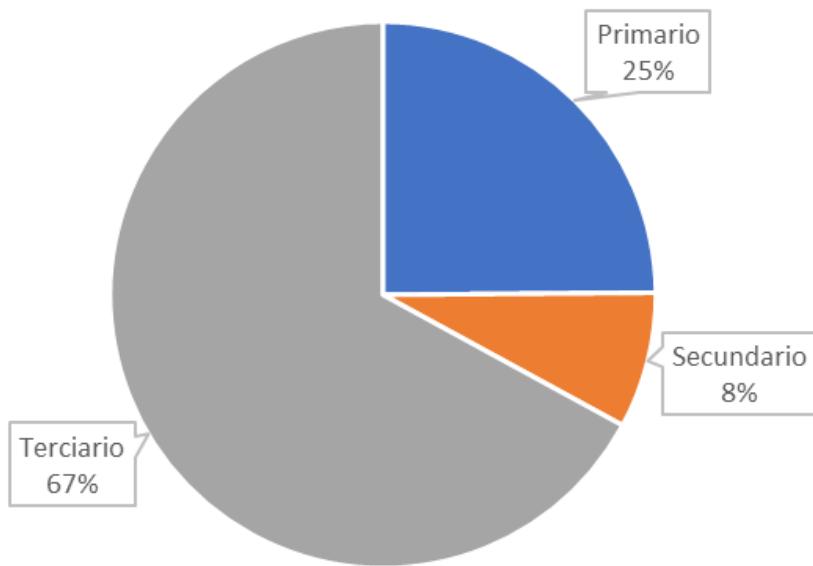
La población de Boavita asentada en su mayoría en la zona rural, obtiene su dedicación y recursos de la producción agrícola y ganadera, además de ciertos sectores de minería. Hay también un pequeño desarrollo industrial orientado a la producción de transformación del carbón, fábrica de lienzos, alpargatas, sombreros de paja.

Tabla 7 . Cultivos de mayor producción del municipio de Boavita.

Orden por nivel de producción	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Primer cultivo	Caña panelera	840	5
Segundo cultivo	Yuca	610	11,09
Tercer cultivo	Plátano	592	8
Cuarto cultivo	Naranja	511,62	9,91
Quinto cultivo	Limón	479,36	11,84

Fuente: Elaboración propia, a partir de DNP-Terridata (2024)

Figura 10. Valor agregado por actividad económica municipio de Boavita



Fuente: Elaboración propia, a partir de DNP-Terridata (2024).

De acuerdo con la gráfica anterior, las actividades del sector servicios son las que más tienen incidencia en el valor agregado del municipio, pese a que la mayor dedicación se encuentra en los sectores primarios (agrícola) y secundario (explotación minera). Esto se evidencia también en las formas de organización productiva identificadas en el municipio, la mayoría de ellas orientadas a las formas de producción agrícola, ganadera, o del sector minero.

Para el caso particular del Municipio de Boavita las parcelas son utilizadas para cultivar y ganadería (bovinos y especies menores principalmente caprinos) en sistemas mixtos de producción y para la minería. En la actualidad el principal renglón de la economía de Boavita, es la actividad minera, la cual ocupa un gran porcentaje de la mano de obra disponible en la pequeña, mediana y gran minería (carbón). Sus reservas probables se estiman en 2.076

millones de toneladas. Así mismo en varias veredas se cuenta con minas de gravilla, recebo, arena entre otras las cuales están sin formalizar.

En el segundo renglón se encuentra la actividad agropecuaria que se ve afectada por la poca eficacia y el complejo de los cultivos, el reducido tamaño de las parcelas campesinas, la inadecuada distribución de la tierra, los problemas de comercialización de los productos, la falta de tecnología¹

Tabla 8. Identificación y descripción de gremios y organizaciones productivas del municipio de Boavita.

NATURALEZA DEL ACTOR (Características, Estatuto o Rol)	NOMBRE DEL ACTOR
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Asociación Municipal para el Desarrollo Integral de los campesinos de Boavita -AMDICAB
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Asociación OVICAP del Chicamocha
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, entre otras)	Agrosolidaria Asociación de Prosumidores Agroecológicos Seccional Boavita Boyacá
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, entre otras)	Asociación de Ganaderos de Boavita
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, entre otras)	12. Cooperativa Agrícola Integral de Tomateros de Boavita

¹ Plan de Desarrollo Boavita 2024-2027

Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, Mineras, entre otras)	CARBOBOAVITA SAS
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, Mineras, entre otras)	Carbonera Los Pinos SAS
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, Mineras, entre otras)	Carbones El Mirador SAS
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, Mineras, entre otras)	Carbopúlpito SAS
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, Mineras, entre otras)	Carbones Carbojerm SAS
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, Mineras, entre otras)	Carbocoque Tunjitas SAS
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, Mineras, entre otras)	Inversiones Carbonorte SAS
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas,	Carbones El Mirador SAS

Comerciantes, Mineras, entre otras)	
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, Mineras, entre otras)	Asociación Integral de Mineros Tradicionales del Norte de Boyacá ASOMINB
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, Mineras, entre otras)	Sociedad Mina El Trébol SAS
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, Mineras, entre otras)	Bolivariana de Disolventes Colombia Ltda
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, Mineras, entre otras)	Coal Condor SAS
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, Mineras, entre otras)	Asocarbones Boavita SAS
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, Mineras, entre otras)	Carboantracita SAS

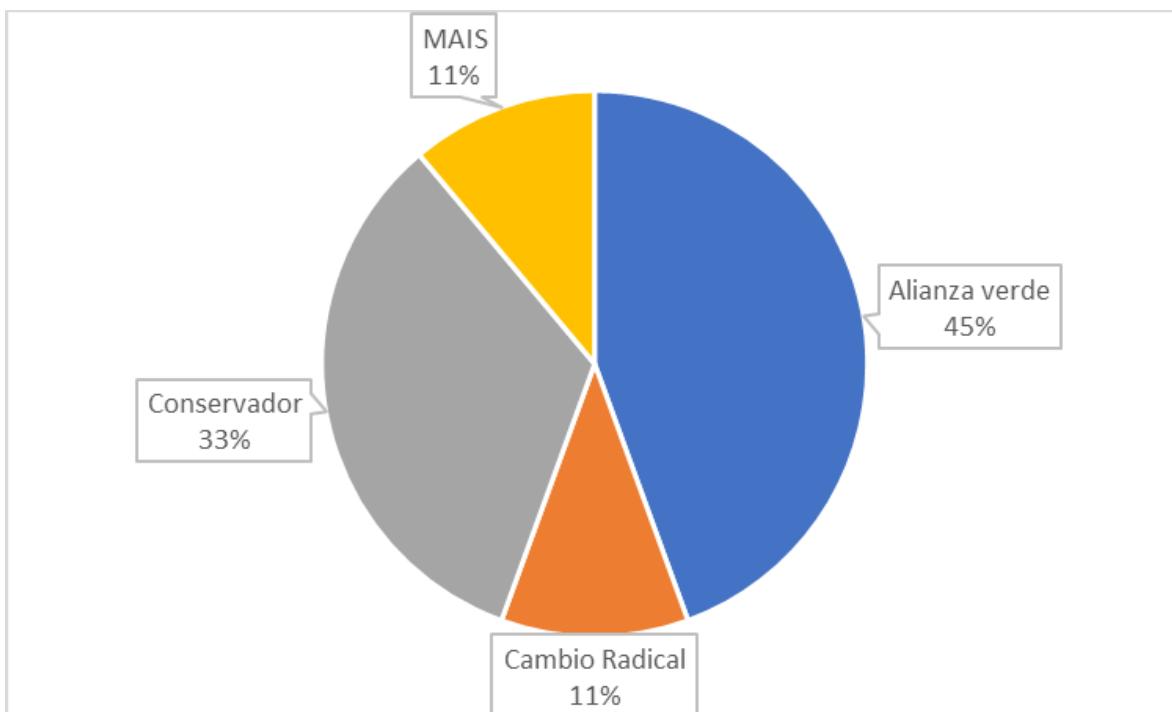
Fuente: IGAC (2021) y entrevistas a la administración municipal.

4.1.2.2. Gobierno regional y municipal.

En el municipio de Boavita fue electo el señor alcalde municipal Alberto Sandoval Valcarcel, avalado por una coalición de los partidos Alianza Verde y Cambio Radical, con un total de

1587 votos, equivalentes al 48,29 % del total electoral. Seguido por los candidatos del Partido Conservador y el Movimiento En Marcha, con 25,1% y 18,68%, respectivamente. El Partido Alianza Verde tuvo la mayoría en el concejo municipal, así como la presidencia de la corporación, el Partido Conservador obtuvo el segundo lugar en miembros del concejo municipal.

Figura 11. Composición partidaria concejo municipal de Boavita



Fuente: Elaboración propia, a partir de la Registraduría Nacional del Estado Civil (2023).

Tabla 9. Integración del concejo municipal.

Concejal		Partido Político
Jose Gustavo Aponte	Presidente	Alianza Verde
José eleuterio Aponte	Primer vicepresidente	Cambio Radical
Juan Evangelista Sánchez	Segundo vicepresidentes	Alianza Verde
Manuel Humberto Galvis	Concejal	Alianza Verde
David Ricardo Gayón	Concejal	Conservador
Carlos Jimenez Casas	Concejal	Conservador

Martha Lucía Pérez	Concejal	Alianza Verde
Hernmes Pérez Guerrero	Concejal	MAIS
Rodrigo Sánchez	Concejal	Conservador

Fuente: Elaboración propia, a partir de la Registraduría Nacional del Estado Civil (2023) y entrevistas a la administración municipal.

Con el Acuerdo Municipal 005 de 31 de mayo de 2024 se adopta el Plan de Desarrollo Municipal Boavita - Boyacá 2024 - 2027, con un amplio componente de participación comunitaria, y un componente de diagnóstico situacional y desarrollo de políticas a nivel sectorial educación, salud, agua potable, deporte y recreación, vivienda, grupos vulnerables y promoción social, economía, turismo, promoción y desarrollo de empleo, producción agropecuaria y desarrollo rural, infraestructura y vías, minas y energía, ambiente y gestión del riesgo. A continuación, se relaciona la presencia institucional en el municipio de Boavita.

Tabla 10. Presencia institucional municipio de Boavita

Entidades Estatales	Objetivo de Intervención	Observaciones
Gobernación de Boyacá	Actualizar límites departamentales y municipales, coordinar asistencia técnica para el ordenamiento territorial.	Es prioritario para la administración departamental proponer mesas de trabajo con el IGAC y otras instituciones, priorizando estudios de límites y la implementación del catastro multipropósito.
Alcaldía de Boavita	Promover el desarrollo municipal y construir la infraestructura necesaria para el progreso del municipio en armonía con el plan de Desarrollo departamental	En su plan de Desarrollo 2024-2027, Boavita prioriza el catastro multipropósito y la reforma rural integral, dada su importancia en la mejora de la calidad de vida de los habitantes.
Concejo Municipal	Autoriza la ejecución de proyectos y la firma de contratos municipales, reglamenta el uso de los espacios públicos y preserva del patrimonio.	Apoya la actualización catastral y suministra la información necesaria sobre la identificación de líderes comunitarios.
UPRA (Unidad	Planifica el ordenamiento territorial	Su información en SIPRA apunta a

de Planificación Rural Agropecuaria)	agropecuario, promueve la formalización de la propiedad rural.	los avances en la actualización catastral y proporciona datos valiosos para el ordenamiento social de la propiedad rural en Boavita.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Regular y orientar la gestión ambiental y el uso de los recursos naturales en el municipio y la promoción de la sostenibilidad.	El Municipio pertenece a la cuenca media del río Chicamocha, en la cual se implementan programas de manejo sostenible y conservación ambiental.
Agencia Nacional de Minería (ANM)	Gestiona y otorga títulos mineros y supervisa las actividades de exploración y explotación de minerales, con focalización en la sostenibilidad.	Hay presencia de minas de carbón en algunas veredas del municipio, se prioriza la formalización y regulación de estas actividades para mitigar los impactos ambientales.
Agencia Nacional de Tierras (ANT)	Formaliza la propiedad rural y promueve el uso social y productivo de la tierra.	Con el avance del catastro multipropósito, la ANT puede priorizar la formalización de tierras, especialmente donde hay alta informalidad predial.
Instituto Geográfico Agustín Codazzi "IGAC"	El IGAC actúa como rector, recopilando información sobre derechos, responsabilidades, restricciones geométricas de los predios. Esta información también incluye dato sobre intereses relacionados con la ocupación, valor, uso y urbanización de los terrenos.	Riesgos y Amenazas: acaparamiento, despojo y apropiación indebida de tierras. Debilidades y desigualdades en el sistema tributario predial. Planeación deficiente y escasa implementación de políticas públicas. Riesgo de corrupción debido al favoritismo hacia terceros.
Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ	Corpoboyacá se encargará de implementar políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales renovables. Su objetivo es garantizar la aplicación oportuna de las disposiciones legales vigentes en	El municipio debe actualizar su plan de saneamiento y manejo de vertimientos según los lineamientos de la Corporación. Adicionalmente presenta el riesgo de rechazo por la Declaración del Bosque Seco, por temores en la comunidad a no ser

	cuanto a la administración, manejo y uso de estos recursos, siguiendo las regulaciones y directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	retribuidos por sus predios puestos en conservación, y adicional por líderes sociales que manipulan la información de dicha declaratoria para intereses propios o simplemente oposiciones políticas.
Contraloría General del departamento de Boyacá	Su tarea se centra en vigilar la gestión fiscal y asegurar la transparencia en el uso de recursos públicos.	Aquí se supervisa el cumplimiento del proceso catastral y el uso de fondos públicos, atendiendo las quejas de la comunidad sobre posibles irregularidades.
Defensoría del Pueblo	Defender y promover los derechos humanos en el territorio, incluyendo la vigilancia de la implementación del Acuerdo de Paz.	Realiza seguimiento a la actualización catastral y otras políticas para asegurar que respetan los derechos de los habitantes, especialmente los más vulnerables.
Personería Municipal de Boavita	Promover la participación ciudadana y supervisar que las actuaciones municipales cumplan con la normativa legal	Coordina la inclusión del enfoque multipropósito en el catastro, en línea con la Ley 1955 de 2019, y asegura la participación de la comunidad en este proceso. En virtud de garantizar un adecuado proceso las personerías deberán ser informadas de las socializaciones y actividades de la gestión catastral.
ICBF	El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la institución estatal encargada de la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia. Su labor también se centra en fortalecer a jóvenes y familias en Colombia, prestando atención prioritaria a aquellos que se encuentran en situaciones de amenaza, vulneración o inobservancia de sus derechos. A través de sus programas, estrategias y servicios, el ICBF atiende a cerca de 3 millones de colombianos, operando en 33 sedes regionales y 216 centros	El ICBF y el proceso de catastro multipropósito se pueden interrelacionar en que ambos buscan mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los niños, los adolescentes y las familias más vulnerables. Es importante señalar que el catastro multipropósito proporciona información actualizada y precisa sobre la propiedad y el uso de la tierra. Esta información puede sugerir áreas de intervención para el ICBF y sus programas y acercar el apoyo en las zonas más necesitadas.

	zonales a lo largo del país.	
Secretaría de Educación de Boyacá	Gestionar la educación en Boavita, coordinar con el Ministerio de Educación y asegurar la calidad educativa en el municipio.	Boavita tiene tres instituciones educativas oficiales. La Secretaría de Educación supervisa y brinda apoyo técnico para mejorar la cobertura y calidad educativa en las áreas rurales y urbanas.
Hospital San Antonio de Soatá - Unidad Básica de Atención en Salud de Boavita	Brindar servicios de salud y cobertura médica en Boavita, incluyendo afiliación al régimen subsidiado y contributivo.	Atiende a la población mediante servicios médicos básicos, con una cobertura del 78% en régimen subsidiado. Se necesita mejorar el acceso en áreas rurales.
Ministerio de Cultura	Promover y proteger el patrimonio cultural de Boavita, apoyando actividades culturales y de preservación histórica.	El municipio organiza festividades en honor a la Virgen de la Estrella y cuenta con la Casa de la Cultura, que ofrece programas de música, danza y teatro.
Secretaría de Minas y Energía de Boyacá	Apoyar la formalización de la minería y regular las actividades mineras en Boavita para asegurar la sostenibilidad y minimizar los impactos ambientales.	Colabora con la Alcaldía y la ANM en la capacitación de mineros y en la formalización de actividades mineras, promoviendo prácticas responsables en veredas como Guayabal y Lagunillas.
Policía Nacional	Garantizar la seguridad y el orden público en Boavita, especialmente en áreas de alta actividad minera y rural.	La presencia policial es importante para reducir conflictos asociados a la minería informal y otros problemas de orden público.
SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje)	Capacitar a la población en competencias laborales y técnicas, incluyendo áreas de agricultura, minería y comercio.	Ofrece cursos de formación en el municipio, fomentando habilidades que apoyan el desarrollo económico local. La minería y el agro son sectores clave para sus programas en Boavita.

Fuente: Elaboración propia a partir de IGAC (2021) y entrevistas a la administración municipal.

Se identificó una veeduría ciudadana que ejerce un papel importante en el ejercicio del control cívico, organizaciones sin ánimo de lucro orientadas al desarrollo y divulgación cultural, derechos laborales, y una pequeña organización de mujeres productoras.

Tabla 11. Identificación de procesos sociales y organizativos del municipio de Boavita.

NATURALEZA DEL ACTOR (Características, Estatuto o Rol)	NOMBRE DEL ACTOR
Veedurías Ciudadanas	Veeduría ciudadana Alegres Exploradores de Boavita Resolución 010 del 13/04/2023 de la Personería Municipal
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, entre otras)	Fundación Social Cultural y Artística Lunas Blancas
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Agropecuarias, Agrícolas, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Educativas, Comerciantes, entre otras)	Cooperativa Integral de Trabajadores de la Educación de Boavita Ltda COOINTREBO Ltda
Asociaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Asociación Ovicak del Chimachoca
Asociaciones y organizaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de Boavita
Asociaciones y organizaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Organización Popular de Vivienda Villa Carolina

Asociaciones y organizaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Fundación Sembrando Esperanza Fuse
Asociaciones y organizaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Asociación de vivienda comunitaria y de importancia social Quinta de San Isidro

Fuente: Elaboración propia a partir de IGAC (2020) y entrevistas a la administración municipal.

Tabla 12. Juntas de Acción Comunal del municipio de Boavita.

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	REPRESENTANTE
Vda. Cacotá	Mario Alberto Martinez
Vda. Lagunillas	Daniel García Hernández
Vda. Río Abajo	Alfredo Báez Gómez
Vda San Francisco Sector El Rodeo	Elio Jaime Sánchez
Vda. San Francisco Sector Cualatá	Vicente Vega Casas
Vereda San Francisco	Leidy Johana Vega
Vda. Cachavita Sector Salvilal	Mariana García Quiroz
Vda. Cachavita	Doris Hinestroza Díaz
Vda. La Ochaca	Ariel Bonilla Blanco
Vda. Melonal	Alcira Angarita
Vda. Chulavita	Fernando Jimenez
Vda. Sacachova Sector México	Yulian Ernesto Burgos Díaz
Vda. Sacachova	Gladys Maldonado

Sector La Puerta	
Vda. Espigón	Rocío Tarazona
Vda. Tobaría	Rosario Carreño
VDa La Chorrera (La Ovejera)	Saúl Vega
Vda. Cabrera	Adriano Barón
Vda. Cabrerita	Rigoberto Jaime
Vda. Minas	Daniel García
Vda. Río Arriba	Miguél Bolívar
Vda. San Isidro	Gustavo Aponte

Fuente: Elaboración propia a partir de IGAC (2021) y entrevistas a la administración municipal.

En el municipio operan entidades cuya información y presencia son valiosas para la Operación del Catastro Multipropósito, como la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), y la Corporación Autónoma Regional (Corpoboyacá), que juega un papel importante en la gestión ambiental del municipio, en temas de conservación y recursos hídricos. La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) también es un actor clave, brindando orientación sobre el uso eficiente del suelo y el desarrollo rural. Por su parte, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible interviene en la regulación del uso de recursos naturales, especialmente en áreas protegidas como el Distrito Regional de Manejo Integrado Bosques Secos del Chicamocha. Adicionalmente, se cuenta con la presencia del Centro Zonal de ICBF ubicado en el Municipio de Soatá y que cuenta con cobertura en el municipio de Boavita encargado de lograr la protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, y promover el fortalecimiento familiar a través de una respuesta articulada y oportuna del Estado bajo el principio de corresponsabilidad con la familia y la sociedad. Por su parte desde la Gobernación de Boyacá tiene una fuerte presencia, dentro de los apoyos en asistencia técnica, mesas de trabajo y ejecución de Políticas públicas para la actualización catastral y el ordenamiento territorial.

4.1.2.3. Estructuras de gobierno propio y territorios formalizados a los pueblos y comunidades étnicas.

En el ejercicio de la consulta de fuentes secundarias, no se identificaron estructuras de gobierno propio sobre territorios colectivos formalizados o no, así como la presencia de comunidades étnicas. Así mismo, no se identificaron pretensiones de los pueblos y organizaciones indígenas, NARP y Rom étnicas para el municipio de Boavita.

En el municipio de Boavita el 0,24% de la población se autorreconoce como perteneciente a un grupo étnico, el 0,219% como negro(a), mulato, afrodescendiente o afrocolombiano y el 0,020% población indígena. En el municipio no se identifican resguardos indígenas, ni consejos comunitarios. En este sentido, la población étnica, minoritaria en el municipio de Boavita no ejerce una presión importante frente a las políticas públicas diferenciales, como lo demuestra la ausencia de programas orientados a dicha población en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

4.1.2.4. Procesos sociales y organizativos del municipio.

No se identificaron procesos sociales y organizativos del campesinado, pueblos indígenas y comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras; así como jóvenes, migrantes o víctimas. Así mismo tampoco se identificaron dinámicas territoriales campesinas (Zonas de Reserva Campesina, Territorios Campesinos Agroalimentarios, Territorios Campesinos Acuáticos-Agroalimentarios) y étnicas.

El municipio de Boavita tiene una composición homogénea agrícola tradicional, las manifestaciones cívicas recientes se han dado en el marco de la institucionalidad, encontrando pequeñas organizaciones sociales endógenas y con demandas puntuales, como por ejemplo los usuarios de acueductos veredales.

Tabla 13. Identificación de procesos sociales y organizativos del municipio de Boavita.

NATURALEZA DEL ACTOR (Características, Estatuto o Rol)	NOMBRE DEL ACTOR
Asociaciones y organizaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Asociación de Suscriptores del Acuerdo El Cabuyal
Asociaciones y organizaciones de Ciudadanos (Culturales, Ambientales, Mujeres Jóvenes, Adultos Mayores, Víctimas, Artesanos, Comerciantes, entre otras)	Asociación de Padres de Familia Hogares Comunitarios de Bienestar del Sector Boavita del Municipio de Boavita

Fundaciones	Fundación sin ánimo de lucro Fidurosa
Asociaciones de Ciudadanos para una eficiente prestación de servicios públicos	Asociación de Suscriptores del Acueducto los Bujos de la Vereda Sacachova del municipio de Boavita departamento de Boyacá
Asociaciones de Ciudadanos para una eficiente prestación de servicios públicos	Asociación de usuarios del Acueducto de la Vereda El Melonal municipio de Boavita departamento de Boyacá
Asociaciones de Ciudadanos para una eficiente prestación de servicios públicos	Asociación de Suscriptores del Acueducto Los Pantanos del municipio de Boavita departamento de Boyacá
Asociaciones de Ciudadanos para una eficiente prestación de servicios públicos	Asociación de Suscriptores del Acueducto Vereda Rio Arriba del municipio de Boavita departamento de Boyacá
Asociaciones de Ciudadanos para una eficiente prestación de servicios públicos	Asociación de Suscriptores del Acueducto la Isla La Estrella del Municipio de Boavita del departamento de Boyacá
Asociaciones de Ciudadanos para una eficiente prestación de servicios públicos	Asociación de usuarios del Acueducto Los Positos, Sector Los Llanitos, vereda Rio de Abajo Boavita del departamento de Boyacá
Asociaciones de Ciudadanos para una eficiente prestación de servicios públicos	Asociación sin ánimo de lucro de suscriptores del Acueducto Finca La Leonera Nacimiento Los Pantanos Sector Minas de la Vereda Lagunillas

Fuente: Elaboración propia, mediante entrevistas a la administración municipal.

4.1.2.5. Género.

En el municipio de Boavita no se identificaron movimientos, grupos, organizaciones, colectivos, redes enfocadas en mujeres y/o comunidad LGBTIQ+, para la participación en los espacios de interlocución y en la ejecución de OCM.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal, en el sector de Atención a Grupos Vulnerables y Promoción Social se identifica como problemáticas propias de las mujeres la falta de capacitación y acceso a empleo, victimización por violencia y maltrato, y falta de inclusión de la mujer rural. Actualmente el municipio cuenta con la política de Mujer, Equidad y Género creada mediante Acuerdo Municipal 011 de 2021, pero no ha tenido la implementación.

4.1.2.6. Conflictividades territoriales.

Al consultar el reporte de conflictividades territoriales de la ANT no se reportan casos de conflictividades identificadas en este municipio, ni conflictividades intraétnicos, interétnicos, interculturales o con particulares, así como las relacionadas con la tierra y el territorio. Las dinámicas territoriales están marcadas por la tenencia de pequeñas parcelas o minifundios. El municipio de Boavita conserva una estructura microfundista. Del total de predios rurales el 95,2% corresponde a predios de pequeños productores agrícolas: microfundios y minifundios, cuyo tamaño es menor o igual a 10 ha. La mayor parte (73,5%) corresponde a predios menores o iguales a 3 ha. Por su parte, la mediana propiedad, que representa el 1,5% del total de predios, está fraccionada en 64 propiedades, lo que indica que por cada predio de mediana propiedad se tienen 66 predios menores o iguales a 10 ha. La gran propiedad cuenta con solo un predio superior a 200 ha. Así, se puede afirmar que en esencia el municipio de Boavita es de pequeños propietarios.

En el municipio de Boavita las principales disposiciones determinantes permitidas del orden nacional son la explotación petrolera, minera y la producción agropecuaria, los cuáles confluyen en las zonas norte y sur del municipio y generan tensiones entre sí por el suelo y el subsuelo.

Tabla 14. Principales disposiciones determinantes

Tipo de área	Área (ha)	Porcentaje (%)
Solicitudes mineras	5005,1	34,5
Frontera agrícola nacional	11903,3	82,1

Fuente: Elaboración propia, a partir de IGAC (2021).

4.1.2.7. Contexto de seguridad para la Operación Catastral Multipropósito.

Si bien el municipio de Boavita ha sido referente en determinadas etapas del conflicto armado, en particular por la participación de actores provenientes directamente del municipio (Vereda Chulavita), se debe decir que actualmente el municipio presenta indicadores de relativa calma en lo concerniente al conflicto armados y grupos armados ilegales. De acuerdo a Indicadores de Criminalidad de Terridata, se han incrementado desde 2020 las tasas de lesiones de accidentes de tránsito, homicidios, hurto a personas, violencia intrafamiliar.

5. Identificación de riesgos sociales y ambientales

5.1. Análisis DOFA

Tabla 15. Matriz DOFA municipio de Boavita

Debilidades (interno)	Amenazas (externo)
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento detallado de la situación actual y necesidades específicas del municipio. • Demora en los procesos de gestión interna que dificultan la implementación. • Limitación en recursos financieros para la gestión en el municipio de acuerdo con sus particularidades. • Limitación en acceso a herramientas de trabajo. • Dificultad en la implementación del cronograma establecido debido a requerimientos previos por parte del IGAC. • Baja integración de personal perteneciente al territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones climáticas adversas debido a la temporada de lluvias que continuará hasta los primeros meses del 2025. • Preocupación de los habitantes por el incremento en el impuesto predial. • Percepción errónea en la comunidad sobre la Operación Catastral estará otorgando títulos prediales. • Dificultades de acceso por estado de las vías y posibles cierres por mantenimientos y construcción de placa huellas. • Baja cobertura de las redes de comunicación, especialmente en las veredas. • Problemas en la titularidad de los predios. • Afectación en la asistencia a las socializaciones por rigidez de fechas dentro del cronograma y las labores diarias de la comunidad campesina. • Rechazo por manipulación de información de algunos líderes sociales. • Rechazo a la declaratoria del Distrito Regional de Manejo Integrado: Bosque Seco, e inconvenientes con las autoridades ambientales. • Posibles inconsistencias en titularidades para temas mineros. • Desactualización en el Esquema de Ordenamiento Territorial, lo que limita la planificación adecuada en el municipio. • Expansión de la frontera agrícola sin regulaciones adecuadas.

	<ul style="list-style-type: none"> Degradación de fuentes hídricas y recursos naturales debido a la minería y falta de control ambiental.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de personal que conoce el territorio y está familiarizado con las necesidades de las comunidades. Talento humano especializado y comprometido con el desarrollo del proyecto. Articulación en varios ejes de trabajo. Compromiso del equipo EXP. Articulación y apoyo institucional. Presencia de comunidades activas y organizadas, como las JAC. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo de los actores institucionales y gubernamentales en el municipio. Aceptación de la comunidad hacia el proyecto. Interés en la valorización de los predios. Expectativas positivas de la comunidad hacia nuevos proyectos que fomenten el progreso en el municipio. La comunidad tiene confianza en la institucionalidad y el profesionalismo del equipo de trabajo.

Fuente: Elaboración propia

5.2. Integración de matriz de riesgos

Tabla 16. Plantilla matriz de riesgos socioambientales de Boavita.

Ejes Temáticos	Calificación del riesgo	Riesgo	Medida de prevención (P) y mitigación (M)	Actividades
1-RS Divulgación y participación	Alto	Desconocimiento de las comunidades sobre el Catastro Multipropósito que pueda afectar el desarrollo proyectado de la operación.	P-1 Diseñar e implementar un Plan de comunicaciones que incluya actividades de divulgación adaptadas a las necesidades del territorio y a la OCM. M-2	1 - Implementación de acciones de divulgación sobre el Catastro Multipropósito. Por ejemplo: Difusión radial, perifoneo, piezas gráficas, convocatorias, mensajes por WhatsApp).

			Reforzar los mecanismos de comunicación para garantizar participación y recepción de la información sobre la OCM.	2 - Articulación con la oficina de comunicaciones del gestor de la alcaldía y departamento.
2-RS Sujeto de especial protección (Campesinos)	Alta	Creación de ideas erróneas o contrarias a la operación, o generación de expectativas que en, en todo caso, puedan generar una posición negativa sobre la OCM	P-1 Garantizar la participación de líderes y lideresas de las organizaciones campesinas en los espacios de interlocución a desarrollar durante la ejecución de la operación catastral multipropósito.	1 - Consultar las fuentes suficientes y competentes como Alcaldía, Gobernación, Agencia Nacional de Tierras, entre otras, para identificar organizaciones campesinas con sus respectivos representantes y líderes.
		Vulnerar el derecho a la participación e información de la población campesina al no realizar un adecuado proceso de acercamiento, sensibilización y vinculación.	P-2 Establecer estrategias de comunicación alternativas específica para cada momento y cada territorio específico	1. Consultar fuentes e infraestructura dispuesta en el municipio. 2. Articulación con líder comunitario y miembros JAC. Vinculación de un gestor comunitario

			P-2 Establecer estrategias de comunicación efectiva entre líderes y/o representantes campesinos y la operación catastral para abordar posibles dificultades en la OCM de manera oportuna.	2 - Definir un canal de comunicación entre líderes y/o representantes campesinos y la operación catastral.
			P-3 Capacitar a los equipos de trabajo vinculados a los procesos sociales sobre el reconocimiento del campesinado como sujeto de especial protección.	Diseño y aplicación de capacitación orientada a trato digno y generalidades de enfoque diferencial
3-RS Atención a conflictos interculturales	Media	Generar o profundizar con la operación de Catastro Multipropósito las tensiones y conflictos interculturales e interétnicos en el marco de la OCM.	P-1 Identificar las distintas tensiones y conflictos interculturales e interétnicos en el marco de la OCM.	1 - Diseñar e Implementar una metodología con enfoque intercultural para zonas colindantes a resguardos indígenas y Consejos Comunitarios cuando la OCM lo requiera o las autoridades étnicas y campesinas lo soliciten.
		interculturales e interétnicos.	P-2 Garantizar la participación equitativa de las diferentes comunidades y grupos étnicos de acuerdo con el Procedimiento Intercultural de Diálogo e Interlocución Social	2 - Establecer mecanismos que permitan abordar de manera oportuna algún desacuerdo o disputa que surja durante la OCM.

			en la OCM.	
			M- 3 Brindar acompañamiento técnico y social a las comunidades campesinas y étnicas que puedan estar en situación de vulnerabilidad en el marco de la OCM.	
4- RS Enfoque mujer y género	Media	Afectar los derechos de propiedad de las mujeres al no garantizar su participación en los espacios de la OCM.	P-1 Elaborar una estrategia específica para promover la participación activa y significativa de las mujeres en la OCM. P-2 Capacitar a los equipos de reconocedores prediales y personal de atención al público en la atención diferenciada con enfoque de género. P-3 Garantizar el registro y seguimiento a la captura de variables diferenciadas por género en la OCM.	1 - Establecer espacios adecuados para el cuidado de niños y niñas durante el desarrollo de las interlocuciones. 2 - Implementar estrategias de prevención de Violencia Basada en Género (VBG) dentro del equipo de trabajo y las comunidades participantes.
5- RA Vinculación de Autoridades Ambientales	Media	Desarticulación con la Autoridad Ambiental lo que puede conllevar a vacíos en la información ambiental para la correcta planeación	P-1. Informar y convocar a las Autoridades Ambientales competentes para articular la información aprobada y disponible. Además	1 - Reuniones con la autoridad ambiental y mesas de trabajo. 2 - Recolectar la información aprobada y

		<p>de la OCM.</p> <p>de garantizar su participación en la OCM.</p>	<p>disponible por parte de las AA.</p>
		<p>P-2. Ejecutar mesas de trabajo conjuntas Gestor- Operador necesarias con las Autoridades Ambientales competentes para la articulación y gestión de la información asociada a las AEIA que se encuentran en los municipios a intervenir.</p>	
6 - RA Imposibilidad de ingreso a las AEIA	Media	<p>Desarticulación con la Autoridad Ambiental lo que puede conllevar a vacíos en la información ambiental para la correcta planeación de la OCM.</p>	<p>1 - Convocar reuniones y mesas de trabajo con la comunidad.</p> <p>2 - Implementación de acciones de divulgación sobre el componente ambiental del Catastro Multipropósito, que incluya difusión radial, perifoneo, piezas gráficas, convocatorias, mensajes por Whatsapp, etc.</p> <p>P-1 Ejecutar procesos de diálogo con la comunidad en general, con el fin de romper los mitos sobre la delimitación de áreas protegidas y la OCM (especialmente en el DRMI Bosques Secos del Chicamocha).</p> <p>3 - Convocar reuniones y mesas de trabajo con cada grupo de actores que presenten rechazo a la OCM en las AEIA y establecer canales de comunicación directa.</p>

			M-2 Ejecutar procesos de diálogo cercanos y específicos con los actores sociales que tienen una percepción equívoca sobre la OCM para clarificar dudas.	2 - Implementación de acciones de divulgación sobre el componente ambiental del Catastro Multipropósito, que incluya difusión radial, perifoneo, piezas gráficas, convocatorias, mensajes por WhatsApp, etc.
7- RA Caracterización AEIA	Baja	Incurrir en una planeación indebida a causa de no contar con la información suministrada por las Autoridades Ambientales respecto a las AEIAs identificadas en el municipio.	P-1. Estructurar el Plan de Trabajo de acuerdo a la información de las AEIA aprobadas y disponibles por la AA que puedan influir en la definición de las Unidades de Intervención. P-2. Incluir la variable de las AEIA para el desarrollo de la cartografía participativa durante los niveles de interlocución.	1 - Mantener actualizada la información ambiental respecto a las AEIA y vincularla a la OCM. 2 - Incluir la información suministrada en la Identificación Social y Ambiental Territorial-ISAT, y la información entregada por la AA aprobada y actualizada, para el debido desarrollo de la OCM. 3 - Analizar los resultados de la actualización catastral dentro de las AEIA (identificar cambios en el uso de suelo y ocupación de parques).
8- RA Estrategia de divulgación y diálogo con comunidades específicas para AEIA	Media	Desconocer las necesidades y expectativas de las comunidades ubicadas en las	P-1 Informar de manera clara y oportuna a la comunidad acerca del Catastro	1 - Espacios de Interlocución y diálogo con comunidades ubicadas dentro de

		<p>AEIA a causa de no implementar estrategias de divulgación y diálogo de manera oportuna, completa y adecuada sobre la OCM.</p>	<p>Multipropósito y la OCM.</p> <p>P-2 Identificar las áreas de potencial deforestación y los principales actores sociales implicados.</p> <p>M-3 Establecer una estrategia de atención a inquietudes y dudas sobre la operación catastral en las zonas intervenidas</p>	<p>las AEIA acerca de las DRR con el acompañamiento de las entidades competentes.</p> <p>2 - En caso de hallazgos que deban reportarse, informar a la AA competente.</p> <p>3 - Divulgación de audios para abordar los temas de expectativas generadas por la actualización catastral en áreas protegidas.</p>
<p>9- RA Estrategia de divulgación y diálogo con comunidades específicas para AEIA</p> <p>10 - RA Perturbación a ecosistemas estratégicos (bosque seco y ronda de río)</p>	<p>Media</p>	<p>Generación de ruidos que alteren la biodiversidad; afectación a la cobertura natural del suelo, especialmente vegetación frágil como plántulas y afectación al recurso hídrico.</p>	<p>P-1 Proponer actividades que permitan que el equipo que realiza la OCM minimice la perturbación de los ecosistemas naturales.</p> <p>M - 2 Proponer actividades en conjunto con la comunidad que habita el área, que permitan mitigar los impactos generados.</p> <p>P-1 Proponer actividades que permitan que el equipo que realiza la OCM minimice la perturbación de los ecosistemas naturales.</p>	<p>1 - Elaborar un plan de intervención previo, para identificar senderos y áreas libres de vegetación frágil. Así como horarios en los que la movilización de fauna es menor.</p> <p>2 - Capacitar al personal en prácticas de bajo impacto.</p> <p>3 - Restringir actividades cerca de fuentes hídricas y restringir el ingreso de vehículos y personal a áreas sensibles.</p> <p>4 - Adelantar talleres de educación ambiental, restauración y/o reconocimiento de fauna local.</p>

10 - RA Perturbación a ecosistemas estratégicos (bosque seco y rondas de río)	Media	Generación de ruidos que alteren la biodiversidad; afectación a la cobertura natural del suelo, especialmente vegetación frágil como plántulas y afectación al recurso hídrico. Alto consumo de agua y energía.	P-1 Proponer actividades que permitan que el equipo que realiza la OCM minimice la perturbación de los ecosistemas naturales. M - 2 Proponer actividades en conjunto con la comunidad que habita el área, que permitan mitigar los impactos generados. 12-RA-P-1. Realizar capacitación (es) sobre manejo de residuos sólidos, reciclaje y separación de residuos.	1 -Acondicionar lugares adecuados y suficientes para la disposición final de los residuos de acuerdo con su clasificación. 1 -Acondicionar lugares adecuados y suficientes para la disposición final de los residuos de acuerdo con su clasificación.
11- RS Seguridad y salud en el trabajo	Media	Afectación a la integridad de los trabajadores de campo y afectación a la operación catastral por eventos climáticos, atmosféricos y naturales.	P-1. Implementar Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo definidas específicamente para abordar los temas climatológicos, atmosféricos y naturales que se presenten en campo. P-2.Generar alertas respecto al orden público para que sean atendidos de manera oportuna	1 - Caracterización e Identificación de la zona y los eventos climatológicos registrados. 2 - Capacitación al personal que ingresará a terreno. 3 - Identificar las situaciones de orden público presente en el territorio asociados a presencia de grupos armados (organizados o delincuenciales) o situaciones de orden

			público (cultivos ilícitos, extracción ilegal de minerales, etc).	
			4 - Identificar y reportar a la autoridad competente las zonas con presencia de minas antipersonas (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI) en el municipio objeto de intervención, sin planes de desminado programados y/o ejecutados previo a la OCM.	
12 - RA Riesgo a generación de residuos y consumo de recursos naturales	Media	<p>Generación de residuos ordinarios, aprovechables, Aparatos Eléctricos y Electrónicos- RAEE.</p> <p>Alto consumo de agua y energía.</p>	<p>P-1. Realizar capacitación (es) sobre manejo de residuos sólidos, reciclaje y separación de residuos.</p> <p>P-2. Realizar capacitación (es) sobre buenas prácticas en el uso del agua y la energía.</p>	<p>1 - Acondicionar lugares adecuados y suficientes para la disposición final de los residuos de acuerdo a su clasificación.</p> <p>2 - Diseñar campañas de buenas prácticas del uso eficiente del agua y la energía y disposición final de los residuos sólidos.</p>

Fuente: Elaboración propia.

6. Cronograma y recomendaciones para ejecución PGAS

Ver Anexo 2.

7. Bibliografía

Administración Municipal Boavita - Boyacá. (2024). *Plan de Desarrollo Municipal de Boavita*. <https://www.boavita-boyaca.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-del-municipio-de-boavita-2024-2027>

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2023). *Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2012). *Estrategia municipal de respuesta a la emergencia Municipio de Boavita*. https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/18575/Boavita_Boyac%C3%A1_Estrategia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CORPOBOYACA. (2007). Plan de Ordenación y Manejo Ambiental de la Cuenca Media del río Chicamocha. Tunja.

CORPOBOYACA. (2015). POMCA Cuenca media del río Chicamocha. <https://www.corpoboyaca.gov.co/ventanilla/pomca-cuenca-media-del-rio-chicamocha/>

CORPOBOYACA. (s.f.). *Distrito Regional de Manejo Integrado Bosques Secos del Chicamocha*. <https://www.corpoboyaca.gov.co/sirap/areas-protegidas/regionales/distrito-regional-de-manejo-integrado-bosques-secos-del-chicamocha/>

DNP_Terridata. (2024) Tópaga, Boyacá. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/profiles/15820>

IGAC. (2021). *Caracterización Territorial Municipal con Fines de Catastro Multipropósito Boavita (Boyacá)*. <https://www.colombiaenmapas.gov.co/?e=-87.3432432910149,-5.908129081496569,-61.15183704102185,15.805715091909976,4686&b=igac&u=0&t=30&servicio=1016>

Registraduría Nacional del Registro Civil. (2023). *Estadísticas*. <https://resultadosprec2023.registraduria.gov.co/>

